



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS
DECRETO. 0389

(08 DIC 2006)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo
305 de la Constitución Política de Colombia, Y

CONSIDERANDO
08 DIC 2006

Que mediante Decreto Nro. 0385 de fecha 08 DIC 2006 se le aceptó la renuncia a la Doctora
DIANA TERESITA VALLEJO RIASCOS, identificada con cédula de ciudadanía Nro.41.181.732
de Sibundoy, al encargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219, Grado 05
(Secretaria Privada del Despacho del Gobernador).

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrase a la Doctora RUBY ANABELLY OSPINA APRAEZ
identificado con C.C.No. 66.826.888 expedida en Cali, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(Secretaria Privada del Despacho del Gobernador), con una asignación básica mensual de
\$1.850.525.00.

ARTÍCULO SEGUNDO.-El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 08 DIC 2006


JESÚS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador